



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 646 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 10 de diciembre de 2020, conforme a los antecedentes contenido en el ordinario N° 1204 de fecha 30 noviembre de 2020, del Ejecutivo Regional, preparado por los profesionales de la División de Planificación y Desarrollo Regional, y que incide en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **“Modificación Parcial del Sistema de Reinyección en los Puquios de Llamara”**, del titular **SQM S.A.** no generó convicción en los consejeros regionales presentes.

Se deja constancia que sometido a votación los consejeros regionales manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sres. Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas, votaron rechazando los Sres. Eduardo Mamani Mamani; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; José Lagos Cosgrove; Francisca Salazar Callasaya; y Rubén López Parada. Se abstienen de votar los Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia y Alberto Martínez Quezada.

Se deja constancia que los Consejeros Regionales Sra. Verónica Aguirre Aguirre y Sr. Lautaro Lobos Lara; informaron a la secretaría ejecutiva sus ausencias por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 14 de diciembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**